

# *Despidió Trump a fiscal de Nueva York por negarse a renunciar y desafiarlo*

---



La Habana, 12 mar (RHC-Agencias) El fiscal federal de Nueva York, Preet Bharara, anunció este sábado que fue despedido por el nuevo gobierno del presidente estadounidense Donald Trump, después de haberse negado a dimitir.

En su cuenta de twitter Bharara precisó "no renuncié. Fui despedido hace unos instantes". "Haber sido fiscal del distrito sur del estado de Nueva York será por siempre el mayor honor de mi carrera profesional", subrayó.

El viernes el Departamento de Justicia, a cargo del secretario Jeff Sessions, solicitó a 46 fiscales federales, nombrados durante el gobierno del ex presidente Barack Obama, que presentaran su renuncia. Bharara desafió esa orden y afirmó que no dimitiría.

El fiscal, de 48 años, nacido en India, quien aparentemente no se dejaba intimidar por las élites de Wall Street, se forjó una reputación de inflexible enemigo de los delitos financieros y la corrupción. Desde que fue nombrado por Obama, en 2009, proyectó una imagen de independencia que hizo palidecer a algunos de sus homólogos, al encabezar investigaciones que involucraron por igual a republicanos y demócratas,

incluso en las más altas esferas.

El que un nuevo gobierno solicite la renuncia de fiscales no es excepcional, ya que sigue el procedimiento habitual de otros presidentes en el contexto de la transición del poder. Pero los juzgadores lamentaron la manera la manera de ser intimidados para dejar sus funciones en un tiempo corto.

Bharara indicó el pasado viernes que antes de tomar posesión como presidente, Trump le pidió que siguiera en su cargo.

En tanto, el nuevo decreto migratorio del mandatario enfrentó su primer revés judicial, después de que el juez federal William Conley suspendió la aplicación de la medida para la esposa e hija de un refugiado sirio en Estados Unidos.

En paralelo, organizaciones defensoras de los derechos cívicos y de los refugiados anunciaron que enviarán un recurso a la justicia contra dicha disposición, que será examinado el 15 de marzo próximo, la víspera de su entrada en vigor. Conley impidió el viernes en un fallo preliminar que se prohíba la llegada de la esposa e hija de este refugiado sirio, al considerar que corren "el riesgo de sufrir un daño irreparable" si se aplica el decreto de Trump, que niega la admisión de refugiados a Estados Unidos durante 120 días.

El demandante, un musulmán sunita que huyó de la guerra en Siria en 2014 para evitar una "muerte casi segura", según los documentos enviados al tribunal, recibió el estatus de refugiado en Estados Unidos y luego presentó la demanda de asilo para su esposa e hija, quienes permanecen en Alepo.

Su solicitud estaba a punto de recibir luz verde cuando se vio obstaculizada por el decreto antimigratorio de Trump, que también prohíbe la entrega de visados durante 90 días a ciudadanos de Irán, Libia, Siria, Somalia, Sudán y Yemen.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó este sábado que se han logrado "grandes avances" en el proyecto de reforma del sistema de seguros médicos, el cual provoca división incluso entre los militantes republicanos.

"Estamos haciendo grandes avances con el sistema de salud. El Obamacare va a explotar y sólo empeorará. ¡Los republicanos se unen para hacer el trabajo!", escribió el gobernante en su cuenta de Twitter.

Trump busca derogar el sistema de cobertura médica aprobado en 2010 por Obama y desregular el mercado de seguros sanitarios, al tiempo que quiere mantener el alto nivel de cobertura logrado con el Obamacare.

La suerte de miles de estadounidenses depende de esa modificación, promesa de campaña de Trump. El plan que proponen los republicanos ha recibido muchas críticas. Numerosos grupos de interés temen que millones de personas se queden sin medios para contratar un seguro, los demócratas se oponen en bloque y los republicanos, más conservadores, creen que el proyecto no es suficientemente ambicioso.

Trump, por otra parte, elogió este sábado la "tarea fenomenal" del Servicio Secreto al detener a una "persona trastornada" que entró a los jardines de la Casa Blanca saltando una valla. De confirmarse ese hecho, sería la primera violación a la seguridad del recinto desde que Trump asumió, hace casi dos meses.



**Radio Habana Cuba**